PRESENTACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LOS ASESINATOS DE ÁNGEL COLÓN MALDONADO: ANÁLISIS DEL ENCUADRE POÉTICO EN CINCO NOTICIAS DEL PERIÓDICO EL VOCERO DE PUERTO RICO ENTRE EL 9 DE JULIO DE 1986 Y EL 9 DE OCTUBRE DE 1987

MICHAEL A. CRUZ RODRÍGUEZ

Sometido a la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras en cumplimiento parcial de los requisitos para obtener el grado de Maestría en Artes de la Comunicación con concentración en Teoría e Investigación.

MAYO 2021

Eliseo R. Colón Zayas, Ph.D. Mentor

©2021 Michael A. Cruz Rodríguez Derechos reservados

Agradecimientos

Dedico este trabajo a mi abuela, quien siempre me ha apoyado en cada etapa de mi vida. De igual forma, se lo dedico a mis padres y hermanos, quienes siempre me brindaron alegría cuando me sentía agotado en el proceso. Además. se lo dedico a esas amistades que siempre tuvieron palabras de aliento durante todo este tiempo. Principalmente le quiero agradecer a mi mentor, el profesor Eliseo Colón Zayas por ayudarme a hacer posible esta investigación. Culminar este trabajo supone una meta cumplida de muchas en la lista.

Resumen Biográfico del Autor

El autor de este trabajo tiene un título de Bachillerato de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, con especialidad en Comunicación Audiovisual. Es natural del pueblo de Juana Díaz, Puerto Rico. Ha escrito y dirigido varios cortometrajes entre los que se encuentran "El mejor hermano" (2018) y "Acorralado" (2018). De igual forma, participó como co-investigador en el documental "Para que ellos no salgan" (2019). Además, dirigió y co-investigó los documentales "La vida mas allá del zapato" (2019) y "Guerra contra todos los puertorriqueños: ¿Historia o Ficción?" (2020). Con la entrega de este trabajo, culminó sus estudios graduados con una Maestría en Teoría e Investigación de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras.

Resumen

Nuestro es el resultado del análisis de las cinco noticias del periódico El Vocero de Puerto Rico que cubrieron el arresto y el juicio contra Ángel Colón Maldonado, asesino confeso de hombres homosexuales a finales de la década de 1980 en Puerto Rico. Se analizó la imagen de aceptación o rechazo de las víctimas de los asesinatos de Ángel Colón Maldonado en la cobertura noticiosa a partir de las categorías utilizadas por Ott y Aoki (2002) para definir el concepto de encuadre poético en su estudio de las noticias del asesinato de Mathew Shepard. Nuestro análisis mostró que los encuadres poéticos utilizados para construir la imagen de las víctimas y del asesino corresponden a la heroización del villano y a la tragedia de la víctima. A pesar de que los crímenes fueron rechazados, las noticias elaboraron una narrativa donde la sexualidad de las víctimas fue vista como una falla, razón por la cual fueron asesinados. La narrativa mostró a Colón Maldonado como un héroe villano víctima de los homosexuales. El análisis mostró una aceptación del victimario y un rechazo a la víctima.

Palabras Clave: encuadre poético, LGBTTQ, gay, Ángel Colón Maldonado, crimen de odio

Índice

l.		Int	roducción	1						
	A.	Ex	posición del Tema	7						
	B.	Ob	Objetivo y Pregunta de Investigación 9							
	C.	Jus	stificación	10						
II.		Re	visión de Literatura y Marco Teórico	13						
		A.	Trayectoria y espacios de la comunidad gay en Puerto Rico en	tre						
			1970-80	13						
		B.	Victimización por orientación sexual	16						
		C.	Violencia, el asesino en serie y el sujeto biográfico Ángel Coló	n						
			Maldonado	18						
		D.	Estudios del caso Ángel Colón Maldonado	24						
		E.	Marco Teórico	25						
III.		Me	etodología	28						
IV.		An	álisis y Hallazgos	32						
V.		Co	nclusión	45						
VI.		Re	ferencias	48						
VII	r	Δn	eios	52						

Capítulo 1

I. Introducción.

A. Exposición del Tema

La violencia contra la comunidad gay es un tema recurrente mundialmente. Entre los delitos más comunes se incluyen los asesinatos, mutilaciones y torturas, agresiones físicas y sexuales, amenazas de violencia, incendio premeditado y destrucción maliciosa de la propiedad (Mawira y Walters, 2020). Los delitos están relacionados al rechazo social al que es sometida esta comunidad, principalmente impulsados por el odio. Muchas legislaturas alrededor del mundo han legislado para que estas agresiones constituyan crímenes de odio tras la resolución del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2011 que reconoce los derechos LGBTTQ¹. Estos crímenes suelen estar motivados o demuestran el odio o prejuicio hacia la víctima en función de su orientación sexual, identidad o expresión de género con que la víctima se identifica (Mawira y Walters, 2020). En la mayoría de los casos, las creencias religiosas, muchas de ellas fundamentalistas, son utilizadas por los perpetradores de los crímenes de odio como su arma principal contra la comunidad gay. Es decir, se utiliza a la religión y el rechazo contra de la comunidad homosexual como excusa para cometer delitos, discriminar e incluso asesinar a estas personas con una sexualidad diferente de aquella que los ejecutores del odio consideran "normal", desde su perspectiva heteronormativa. Los delitos de esta naturaleza también afectan a la sociedad en general, y cada incidente contribuye a un entorno social hostil que promueve la antipatía anti-LGBTTO (Mawira y Walters, 2020).

¹ Las siglas LGBTTQ significan comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual. De igual forma existen otras siglas como LGBTTQ – donde Q se refiere a queer y también LGBTTQTQ – la cual incluye otra T refiriéndose a transexual. Se entiende que LGBTTQ es más representativo de esta comunidad, por ende, se utilizará este acrónimo en este escrito.

Esta violencia contra la comunidad homosexual llevó a sus miembros a comenzar a lucha por sus derechos como ciudadanos a partir del 28 de junio de 1969, y que tuvo como símbolo de ese comienzo la revuelta de Stonewall² ocurrida en la ciudad de Nueva York. Este levantamiento generó la movilización en contra de la persecución gubernamental de la comunidad gay que duró varias semanas. No obstante, a pesar de que significó un avance para reclamar la aceptación social que tanto se le había negado a la comunidad gay, esto no tuvo ningún efecto para eliminar la invisibilidad que tenía la comunidad LGBTTQ en aquel momento y para contrarrestar la negativa de los gobiernos para reconocer la existencia de personas LGBTTO y los delitos de odio anti-LGBTTQ en sus países (Mawira y Walters, 2020). Esta situación se empeora ante la escasez de derechos jurídicos otorgados a la comunidad LGBTTQ (lesbianas, gays, transexuales, transgéneros y queer). Existe una cultura legal que excluye a las personas LGBTTQ de la protección de la ley que a su vez crea una cultura de impunidad donde la violencia hacia las personas LGBTTQ no se cuestiona (Mawira y Walters, 2020). En este contexto, la violencia y el abuso motivados por los prejuicios y el odio son herramientas utilizadas por actores estatales y no estatales para controlar y castigar la transgresión de las normas sexuales y de género heteronormativas establecidas en la legislación (Perry, 2001, como se citó en Mawira y Walters, 2020). En gran medida, la violencia en contra de miembros de la comunidad gay es continua, a la vez fomenta una cultura de violencia e indiferencia por parte del estado ante los crímenes cometidos a miembros de la comunidad LGBTTQ.

² El bar gay Stonewall Inn en Nueva York fue el lugar en donde la comunidad homosexual de la ciudad neoyorquina se enfrentó a la policía tras el acoso y los atropellos que recibían por parte de los miembros de la uniformada. Esto ocurrió el 28 de junio de 1969.

En Puerto Rico, la indiferencia del estado frente a los crímenes contra la comunidad LGBTTQ durante la década de 1970 y 1980 se visibilizó en la lentitud que se atendió el caso del asesino en serie cuyo objetivo eran hombres homosexuales. Éste fue el arresto y enjuiciamiento de Ángel Colón Maldonado, asesino de unos 27 hombres homosexuales durante la década de 1980 en Puerto Rico. Los dos crímenes más notables, el asesinato del Dr. Manuel González y del cronista Iván Frontera, fueron temas en la prensa del país, El Mundo, The San Juan Star, El Nuevo Día y El Vocero. No obstante, nuestro análisis se circunscribió al periódico El Vocero, el cual construyó su discurso noticioso a partir de los motes "el ángel de los solteros" y "el terror de los homosexuales" para referirse a Colón Maldonado. Específicamente se analizaron cinco noticias publicadas en el periódico El Vocero entre el 9 de julio de 1986 y el 9 de octubre de 1987 para analizar el sesgo y encuadre poético utilizados para construir a las víctimas de los asesinatos. Este periodo coincide con la extradición de Ángel Colón Maldonado y su condena a cumplir unos trescientos años de cárcel.

B. Pregunta de Investigación

El análisis de las noticias se llevó a cabo a partir de las categorías utilizadas por Ott y Aoki (2002) en su trabajo sobre la cobertura periodística del asesinato de Mathew Shepard.³ Estos autores abordan los textos a partir de la noción de encuadre poético elaborado por Kenneth Burke (1941). Dejándonos llevar por la elaboración teórica de

³ Mathew Shepard era un estudiante de la Universidad de Wyoming que fue golpeado y torturado y dejado a morir por dos hombres la noche del 6-7 de octubre de 1998. Fue rescatado, sin embargo, falleció cinco días después en el Hospital Poudre Valley en Fort Collins, Colorado, el 12 de octubre, como resultado de severas lesiones craneales. Testigos aseguraron que Shepard había sido atacado por ser gay. Su nombre aparece en el Matthew Shepard and James Byrd Jr. Hate Crimes Prevention Act que se convirtió en ley en Estados Unidos el 28 de octubre de 2009. Sus restos mortales yacen en la Catedral Nacional de Washington, D.C.

Ott y Aoki y la forma en que se apropian de las categorías de Burke, respondimos con nuestro análisis al interrogante que guía este análisis de cómo el periódico El Vocero la imagen de rechazo o aceptación de las víctimas de los asesinatos de Ángel Colón Maldonado.

 ¿Con qué encuadres poéticos construye El Vocero la imagen de aceptación o rechazo de las víctimas de los asesinatos de Ángel Colón Maldonado?

C. Justificación

El periodismo es una rama compleja y esencial en cualquier sociedad que a su vez sirve como el método más importante de comunicación social a través del cual se analiza, y se da a conocer información detallada sobre temas o hechos de interés público, al igual que hechos completamente extraños al público (Velázquez, 2018). Por ende, la representación que se le otorga a la comunidad LGBTTQ en los medios reflejará el modo en cómo la ciudadanía los visualizará. En muchas ocasiones, los medios de comunicación han desempeñado un papel importante en la difusión y amplificación de mensajes despectivos y perjudiciales sobre las personas LGBTTQ (Civil Society Coalition et al., 2014; Tomlinson, 2017, como se citó en Mawira y Walters, 2020). Con la llegada del Internet y las redes sociales, esto también suele estar relacionado con el discurso de odio en línea y la difusión de noticias y propaganda falsas especialmente dirigidas en contra de estas minorías. Incluso en países donde existe un marco legislativo de derechos humanos pro-LGBTTQ, ha habido un aumento en la retórica negativa hacia estas personas y otros grupos minoritarios (Mawira y Walters, 2020). De tal manera, los

medios de comunicación aportan significativamente a la marginación y exclusión de dicha comunidad.

El cómo se presente una noticia entorno a la comunidad gay generará, en gran parte, una aceptación o un rechazo en la población. Esto se debe a que las personas homosexuales han sido tradicionalmente estigmatizadas o marcadas como anormales en una amplia variedad de formas. De igual forma se han codificado de diversas maneras como sucios e inmundos, afeminados y extraños, amenazadores y depredadores para satisfacer las necesidades de los que están en el poder (Ott y Aoki, 2002). Por tal razón, la prensa como ente hegemónico tiene en su poder el humanizar y ayudar hasta cierto punto a la aceptación a nivel social de la comunidad LGBTTQ.

La forma en que se enmarca una historia en los medios afecta la forma en que el público define y construye al responsable o a los responsables de un evento traumático como son los crímenes de odio (Ott y Aoki, 2002). Por ende, el análisis sobre las noticias sobre juicio de Ángel Colón Maldonado, llamado por la prensa "el ángel de los solteros", nos permitió observar aspectos de cómo se le presentó a los lectores puertorriqueños el proceso de enjuiciamiento de Colón Maldonado. A su vez, el análisis mostró la manera en que la prensa, concretamente El Vocero, construía la imagen de la comunidad LGBTTQ en Puerto Rico durante la década de 1980.

Capítulo 2

II. Revisión de Literatura y Marco Teórico

Con el tema de este trabajo, la cobertura periodista en el periódico El Vocero del arresto y enjuiciamiento de Ángel Colón Maldonado por los asesinatos de hombres homosexuales durante la década de 1980 en Puerto Rico llevamos a cabo, inicialmente, una contextualización de las formas en que se construyó discursivamente al homosexual y a la comunidad LGBTTQ en Puerto Rico durante las décadas de 1970 y 1980, incluyendo las nociones de victimización por orientación sexual, las ideas acerca del asesino en serie y la violencia y, finalmente, construimos al sujeto biográfico Ángel Maldonado Colón. Como parte de la revisión de literatura, resumimos los trabajos que hasta el presente se han llevado a cabo acerca de la cobertura periodística de este caso. En la segunda parte de este capítulo sintetizamos el trabajo de Ott y Aoki y de Kenneth Burke cuyas categorías sirvieron en la elaboración metodológica para llevar a cabo el análisis.

A. Trayectoria y espacios de la comunidad gay en Puerto Rico entre 1970-80

La lucha que ha tenido la comunidad LGBTTQ en la isla en contra de la discriminación y en favor de la aceptación social es una tan reciente como a finales del siglo pasado. Históricamente, los disturbios en el bar Stonewall Inn en la ciudad de Nueva York se entienden como uno de los principales motores de las luchas por las reivindicaciones de la comunidad LGBTTQ. El 28 de junio de 1969 la comunidad homosexual de la ciudad neoyorquina se enfrentó a la policía tras el acoso y los atropellos que recibían por parte de los miembros de la uniformada (Walsh, 2019). Algo que a su vez tendría repercusiones en Puerto Rico ya que el gobierno estaba en búsqueda de vías para controlar a la población gay en la isla.

Las exigencias de derechos de Stonewall motivaron la creación en Puerto Rico de la Coalición de Orgullo Gay, la COG. Esta se crea en la primera mitad de la década de 1970 para luchar en contra del Artículo 103 del Código Penal (Laureano, 2016a). A pesar de esta lucha, se aprueba en el 1974 un nuevo código penal haciendo más severa la criminalización en contra de la comunidad LGBTTQ. El mismo fue aprobado bajo la gobernación de Rafael Hernández Colón cómo el Artículo 103 del Código Penal del 22 de julio de 1974 (Laureano, 2016b). Dicho código penalizaba por un término fijo de 10 años de cárcel a toda persona que tuviese sexo con una persona de su mismo sexo, algo que demuestra el empeño del gobierno para criminalizar esta comunidad ya que el antiguo código de 1902 apenas establecía cinco años de reclusión como mínimo (Laureano, 2016b). Esto ocurría a la vez que la homosexualidad como una psicopatología era eliminada en 1973 del *Diagnostic and Statistical Manual of Psychiatric Disorders*, código que rige la práctica de la psicología en Puerto Rico y Estados Unidos (Laureano, 2016a).

A partir de década de 1980 la epidemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida mejor conocida como SIDA, comienza a aterrorizar a la comunidad gay esparciéndose principalmente entre hombres homosexuales en la ciudad de Nueva York para luego convertirse en un problema a nivel mundial. En el caso particular de Puerto Rico, se entiende que se propagó debido al flujo continuo de turismo gay que se daba entre la ciudad de Nueva York y la ciudad de San Juan. Ante esto, se hizo un registro de los primeros casos de esta enfermedad en la isla que datan de 1981 hasta 1990 con alrededor de unos 6,407 casos (Laureano, 2016a). Esto a su vez ayudó a que se culpara a la comunidad gay de esparcir la enfermedad. Dicha mentalidad propició a que la comunidad gay fuera marginada a mayor proporción. Algo que afectó grandemente a los

negocios, bares y saunas, entre otros comercios, que tenían como su principal clientela a miembros de la comunidad LGBTTQ.

La cartografía gay urbana de la década del 1920 se distribuyó en Puerto Rico en cuatro grandes ejes, siendo estos el Viejo San Juan, Santurce, el Condado y Hato Rey (Laureano, 2016a). Es decir, estos sectores solían ser frecuentados por miembros de la comunidad LGBTTQ. Esto se debe en gran parte a que existía una gran cantidad de barras, saunas, y otros negocios exclusivos tanto para la comunidad gay como para los heterosexuales (Laureano, 2016a). La comunidad gay solía socializar y participar de las distintas actividades que se daban en estos negocios. A su vez era común observar gran cantidad de prostitución masculina gay cerca o dentro de los mismos.

La prostitución es una actividad ilegal, aunque raras veces penalizada por el estado, la cual tiende a ser vista como una relación definida por factores económicos por el lado de la oferta y por elementos de atracción y deseo carnal por el lado de la demanda (Guilbe, 2001). Los tipos de contactos más recurrentes son descritos como: masturbación, exhibicionismo y penetraciones (orales, vaginales y anales) (Guilbe, 2001). La homosexualidad y la prostitución se equiparaban y eran penalizadas por el estado. Ambas actividades formaban parte de lo que constituía el llamado "cruising" o ligue público.

El trazo geográfico en el que circula la comunidad gay en la década de 1980 resulta ser una mimesis del acto de merodear y caminar en los centros comerciales que a su vez se retroalimenta del ligue público (Laureano, 2016a). El ligue público o "cruising" constituye una puesta en práctica de los protocolos de gestualidad corporal aprendidos en el "adentro" de la ciudad, en las barras, al igual que en los lugares marginales y de transito antes de la existencia de estás (Laureano, 2016a). Es decir, las

personas que participan del "cruising" tienden a utilizar algún tipo de gesto corporal como señal a otro individuo con la intención de realizar un encuentro sexual con este. Algo que ponía en riesgo a los participantes de dicho acto ya que daba pie a que alguna persona los atacara ya que el "cruising" se distingue por ser un acercamiento entre personas desconocidas. Siendo la violencia, parte del diario vivir de la comunidad LGBTTQ.

B. Victimización por orientación sexual

En el transcurso de la historia, el ser humano se ha encontrado en disyuntivas sobre lo que es aceptable socialmente y lo que no es. Uno de los asuntos más controversiales dentro de nuestra sociedad es la orientación sexual. Se entiende por orientación sexual a cómo una persona se considera acerca de su atracción física, romántica y emocional hacia hombres, mujeres o ambos, al igual que el sentido de identidad de cada persona basada en dichas atracciones, las conductas relacionadas y la pertenencia a una comunidad de otros que comparten esas atracciones (APA, 2008; Veltman y Chaimowitz, 2014, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016). Es decir, la orientación sexual es la atracción que siente una persona hacia otra, ya sea sexual o romántica. Esta a su vez se clasifica en tres categorías, es decir, heterosexual, homosexual y bisexual (APA, 2008, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016).

Una persona heterosexual es aquella que siente atracción ya sea sexual, emocional o romántica hacia miembros del sexo opuesto. En el caso de la persona homosexual, esta siente atracción sexual, emocional o romántica hacia miembros de su mismo sexo (APA, 2008, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016). Mientras que las personas bisexuales sienten atracciones románticas, sexuales o

emocionales hacia miembros de ambos sexos (APA, 2008, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016). De igual forma, existen las personas asexuales que a su vez no presentan atracción sexual alguna (MacNeela y Murphy, 2015; Yule, Brotto y Gorzalka, 2014, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016). Otro aspecto importante relacionado a la orientación sexual recae en las etiquetas que son utilizadas por algunas culturas para describir la identidad de aquellos que poseen algunas de las orientaciones sexuales antes mencionadas (Lespier y Santiago, 2016). Tal es el caso de la homosexualidad, en la cual se utiliza el termino *lesbianas* para aquellas mujeres que sienten atracción emocional, romántica o sexual por otras mujeres y *gay* para los hombres que poseen esta atracción emocional, romántica o sexual por otros hombres (APA, 2008, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016).

La orientación sexual no debe confundirse con la identidad de género ya no están relacionados de forma directa. En el caso particular del género, es el termino comúnmente utilizado para referirse a la construcción social de roles, conductas, actividades y atributos apropiados para el hombre y la mujer basados en los factores sociales, culturales y ambientales (APA, 2011 a; Bahamón Muñetón, Vianchá-Pinzón, y Tobos-Vergara, 2014, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016). En base a dicha construcción se desarrolla una identidad de género la cual se entiende como el sentir interno y psicológico que tiene una persona de ser masculino o femenino, ambos o ninguno (Lespier y Santiago, 2016). Dentro de dicha identidad se incluye tanto el cisgénero⁴ como el transgénero⁵. El cisgénero es aquella persona cuya identidad de

⁴ Cisgénero es aquella persona cuya identidad de género es acorde con su sexo de nacimiento.

⁵ Transgénero es aquella persona que cuya identidad de género es diferente al sexo asignado en su nacimiento.

género es acorde con el sexo de nacimiento y el transgénero es aquella persona cuya identidad de género es diferente a la del sexo asignado de nacimiento (Tate, Ledbetter y Youssef, 2013; Jardine, 2013, como se citó en Lespier Torres y Santiago Jhaveri, 2016). Referente a las personas transgénero, las mismas suelen someterse a alteraciones a su cuerpo mediante el uso de hormonas y operaciones de reasignación de género. Ante esto se reconoce el acrónimo LGBTTQ, utilizado para identificar algunas de las identidades de género mencionadas al igual que las diferentes orientaciones sexuales. Por ende, cada letra hace referencia a una de estas. En este caso, el acrónimo presentado hace referencia a lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros. Términos que a su vez representa años de lucha y aceptación en la historia de la comunidad LGBTTQ.

C. Violencia, el asesino en serie y el sujeto biográfico Angel Maldonado Colón

La violencia resulta ser un acto inevitable en toda sociedad, afectando su vez a
gran parte de la población ya sea de forma directa o indirecta. Esta es comúnmente
perpetrada por una persona o por un grupo de personas. Por lo que, entender el
comportamiento de las personas y lo que los lleva a realizar comportamientos delictivos
tiende a ser variado. En criminología, las ocho teorías principales teorías del desarrollo y
el curso de la vida (DLC) se convirtieron en un enfoque importante para estudiar la
delincuencia (Blair Woods, 2018). Estas teorías han identificado varias categorías de
factores que ponen a las personas en mayor riesgo de cometer delitos antes de llegar a
los veinte años. La primera se enfoca en factores individuales como lo son el bajo
rendimiento escolar, la poca inteligencia, la hiperactividad-impulsividad y la agresión
(Blair Woods, 2018). De tal forma son factores que se encuentran fuera del alcance de la
persona.

Mientras, los factores familiares se caracterizan en gran parte por la negligencia de los padres, la disciplina severa, abuso infantil, familias rotas, padres criminales y hermanos delincuentes (Blair Woods, 2018). Por ende, se entiende que la familia y la forma de la crianza que se le da a una persona tiende a formar lo que serían los comportamientos de esa persona. Aunque en el caso de los factores socioeconómicos como, por ejemplo, los bajos ingresos familiares y el tamaño de la familia tiende a ser un asunto relacionado meramente a la composición familiar y el estatus social de la misma (Blair Woods, 2018). Aunque, ajeno a la familia se encuentran los factores de los compañeros. Estos se relacionan con los compañeros delincuentes de la persona, la baja popularidad de esta y el rechazo de los compañeros (Blair Woods, 2018). Otro factor que resulta ser imperante a la hora de entender la conducta de un criminal y sus actos violentos lo son los factores escolares. Estos presentan básicamente una alta tasa de delincuencia en una escuela a la que asistió (Blair Woods, 2018). Mientras, los factores del vecindario tienden a aumentar la conducta violenta de un individuo si este vive en un área de alta criminalidad (Blair Woods, 2018).

Dentro del espectro más extremo de la violencia, se encuentra el asesino y el asesino en serie. Massa González (2001) presenta en su texto seis características de Ángel Colón Maldonado que se identifican con el perfil del asesino en serie descrito por Egger (1984, como se citó en Massa González, 2001). Principalmente, no debe haber una relación entre el asesino y sus víctimas y los asesinatos deben ocurrir en horarios y lugares diferentes (Massa González, 2001). Esto puede ser debatible ya que según (Keeney y Heide,1995, como se citó en Massa González, 2001) el asesino podría conocer a sus víctimas. De igual forma se entiende que la motivación principal de un asesino en serie no es el interés económico, sino una necesidad de grandeza generada

por fantasías (Massa González, 2001). Las víctimas a su vez tienden a encontrarse en una posición desventajosa como las prostitutas, desamparados, niños, ancianos, homosexuales y personas que viven solas, entre otras (Massa González, 2001).

Ángel Colón Maldonado nació alrededor del 1968 en San Juan, Puerto Rico y es el menor de seis hermanos criados por su madre. Su padre los abandonó, siempre estuvo ausente en su vida. Desde muy temprana edad, fue víctima de maltratos físicos y sexuales por parte de algunos hombres de su comunidad (Massa González, 2001). Colón provenía de una clase social baja y empezó a trabajar desde temprana edad, aproximadamente a los trece años. Este decía que estudiaba cuando realmente había abandonado la escuela. La relación con su familia era distante, pero solía compartir ocasionalmente con su hermano mayor. Ante esto, su crianza se formó en la calle, lo que lo llevo a conocer el área del Condado (Massa González, 2001).

El ambiente en el Condado a finales de los 70 y a principio de los 80 estaba compuesto en gran parte por prostitución masculina gay. Específicamente la prostitución masculina gay juvenil. Ante esto y la carencia de recursos que presentaba, optó por la prostitución. Su método más utilizado para atraer clientes era el "cruising". De igual forma, se identificaba como bugarrón, es decir, un hombre que se identifica como heterosexual pero que tiene relaciones sexuales con otro hombre a cambio de ganancias económicas o de placer (Laureano, 2016a). Estos reaccionan indignados ante una insinuación de duda en cuanto a su virilidad y heterosexualidad (Browne y Minichiello 1995, 1996; Miller *et al.* 1998, como se citó en Massa González, 2001). Esta indignación a su vez puede generar violencia cuando se sienten ofendidos de que interpreten que practican el sexo con otros hombres por placer en vez de por negocio (Massa González, 2001).

Colón Maldonado, a diferencia de otros bugarrones, establecía una relación más empática y duradera con sus clientes, lo que lo llevó a convivir con algunos de ellos (Massa González, 2001). Aunque a pesar de tener relaciones homosexuales, este se consideraba heterosexual en su orientación y mantenía relaciones íntimas con unas jóvenes de su edad hasta el punto de tener un hijo con una de ellas (Massa González, 2001). A pesar de esto, la mayoría de sus relaciones fueron en efecto relaciones homosexuales. Una de ellas fue la que tuvo con el dentista Luis Manuel González, al cual conoce tras tener un accidente de tránsito y ser internado en el hospital San Jorge en San Juan. En dicho hospital González tenía sus oficinas por lo que de una forma u otra conoció a Colón Maldonado. Este a su vez vivió alrededor de dos meses en el *penthouse* del dentista. A cambio de favores sexuales, González lo recompensaba con ropa, dinero y salidas al cine (Massa González, 2001). El 21 de abril de 1985, Ángel asesinó, en el *penthouse*, a Luis González.

La víctima tenía pocas heridas, aunque profundas, de igual forma estaba maniatada y tirada en la tina de su baño, llena de agua con sal y con fotografías pornográficas de jóvenes bugarrones desnudos (Massa González, 2001). Colón Maldonado huyó en el carro de la víctima y con algunas de sus prendas, incluso, continuaba utilizando el vehículo mientras el caso se ventilaba en la prensa. Tras huir de la escena, fue a sus amistades y contó lo que había hecho, aunque algunos testificaron que no sabían nada, unos no le creyeron y otros sintieron miedo ante lo relatado (Massa González, 2001). Mientras tanto, Colón Maldonado continuó con su vida y con su oficio.

Once días después del asesinato de González, el 2 de mayo de 1985, mató a un cliente del Viejo San Juan y como en el caso del dentista, le volvió a contar lo que hizo a sus amistades (Massa González, 2001). Mientras tanto, la policía empezaba a pisarle los

talones luego de que los vecinos del condominio del dentista lo vincularan con la víctima. El 29 de mayo de 1985, mató a la que se presume fue su tercera víctima. Este era el conocido cronista social Iván Frontera. Frontera lo conocía ya que, cuando lo contrataban de anfitrión en alguna discoteca gay, utilizaba a Ángel y a sus amigos para que hicieran "break-dancing". A su vez, tenía un programa de televisión en el canal Rica Vision en donde también fungía Maldonado Colón y sus amigos de modelos. El asesinato de Frontera ocurrió durante una invitación a Maldonado Colón junto a un amigo suyo con la idea de que los jóvenes se midieran la ropa que iban a modelar en una discoteca en el Viejo San Juan. El crimen ocurrió en un momento en que Maldonado Colón se quedó solo con Frontera ya que el otro joven había salido para comprar comida. Maldonado Colón huyó de la escena del crimen, su amigo se encontró con el cadáver cuando regresó con la comida y huyó sin llamar a la policía. Fue la madre de Iván Frontera quien llegó y dio parte a la policía de lo ocurrido. El cuerpo tenía más de 60 heridas de punzones y diferentes puñaladas por todo el cuerpo, el cual se encontraba en una cama ensangrentada (Massa González, 2001).

Ante este asesinato el país se conmocionó y los distintos periódicos comentaron las muertes de los homosexuales, especialmente la muerte de Frontera que a su vez creó preocupación y tensión en la comunidad (Massa González, 2001). La policía se dio a la tarea de agilizar la investigación y encontrar el paradero del asesino. El que las victimas fueran, no solo asesinadas, sino torturadas creó pánico entre la comunidad gay, mientras cada vez aparecían más víctimas atribuidas al asesino a quien el periodista Tomás de Jesús Mangual del periódico el Vocero llamó "El Ángel de los Solteros" y "El terror de los homosexuales" (Massa González, 2001). Al verse acorralado, optó por llamar a William Kraft, un productor de Hollywood que había conocido en un hotel del Condado,

quien lo invitó a California a quedarse con él, sin saber que Colón Maldonado estaba huyendo de la isla. Estuvo viviendo varios meses con Kraft hasta que lo degolló en su casa y escapó a Nueva York.

En California, la policía identificó las llamadas a Puerto Rico a su madre y a Nueva York. Una vez en Nueva York, Colón Maldonado trabajaba como bailarín exótico en un bar gay en Manhattan. El 23 de junio de 1986 lo arrestan mientras bailaba desnudo y el 7 de julio de 1986 lo extraditan a Puerto Rico. En octubre de 1986, lo citan a corte por los dos asesinatos en el área de San Juan, incluido el de Iván Frontera, mientras que en Carolina se ventilaba el caso por el asesinato del dentista (Massa González, 2001).

Ambos juicios se llevaron a cabo simultáneamente. Los procesos fueron seguidos de cerca por la prensa y el público. Colón Maldonado se refugió en la religión y se aferró a la Biblia como su única salvación ya que se veía a sí mismo como un instrumento de Dios (Massa González, 2001). Envió cartas a la jueza del caso de Carolina, advirtiéndole que, como el diablo estaba al acecho, no pudo decir la verdad y que sus abogados eran un estorbo para su salvación, para luego confesar la muerte de 7 personas y un intento de asesinato (Massa González, 2001). Finalmente, los fiscales estimaron que los asesinatos rondaban en los 27.

El 17 de enero de 1987, Colón Maldonado fue hallado culpable del asesinato en Tribunal Superior de Carolina y la sentencia fue leída el 19 de febrero de 1987. Fue condenado noventa y nueve años de cárcel por el delito de asesinato en primer grado, veinte años por la infracción al Artículo 173 del Código Penal (robo), doce años por la infracción al artículo 166 del Código Penal (apropiación ilegal con agravantes) y dos años por la infracción al Artículo 4 de la Ley de Armas (Massa González, 2001). La

jueza Crisanta González de Rodríguez ordeno que todas las sentencias fueran consecutivas, incluida la del dentista, siendo esta de 133 años de cárcel (Purcell, 1987). Mientras tanto, los otros casos continuaron en el tribunal de San Juan.

En el tribunal de San Juan los abogados sometieron a Ángel a una evaluación psiquiátrica y psicológica. Maldonado Colón no colaboró y se paró en la sala a gritar que era culpable y que los abogados no dejaban que lo dijera (Massa González, 2001). Estos hallazgos de la evaluación fueron recibidos por el juez y sellados en una bóveda y el juicio no se llevó a cabo ya que este se declaró culpable de los cargos. Colón Maldonado se mostró contento de su decisión y afirmando que iba a salvar su alma (Massa González, 2001). El 8 de octubre de 1987, a sus diecinueve años, recibe las sentencias de noventa y nueve años por el delito de asesinato en primer grado y 6 meses por la infracción al Artículo 7 de la Ley de Armas, al igual que noventa y nueve años más por asesinato en primer grado y dos años por el Artículo 4 de la Ley de Armas (Massa González, 2001). En las navidades del 1987 Colón Maldonado ingresó en prisión con una sentencia de unos trescientos treinta y siete años mostrándose feliz y posando para las cámaras con una biblia en su mano.

D. Estudios del caso Ángel Colón Maldonado

Sobre el caso de Colón Maldonado, se han hecho varias investigaciones. Entre las más reconocidas se encuentra la de Idalia Massa González (2001), la cual hace una investigación psicológica del caso demostrando de tal forma que en efecto Colón Maldonado posee las características de un asesino en serie. De igual forma, Doris Martínez Vizcarrondo y Anthony Díaz Vázquez (2013) realizaron una investigación sobre la cobertura mediática del caso, con énfasis en la representación de la víctima y el victimario. Martínez Vizcarrondo y Díaz Vázquez examinaron la cobertura noticiosa de

El Mundo, El Nuevo Día y El Vocero entre 1985 y 1987, años de los asesinatos, el juicio y posteriormente la condena de Colón Maldonado. Para esto llevaron a cabo un análisis de los tópicos y de campos semánticos que se articulan en el discurso sobre el victimario y la víctima. De tal forma identificaron que las representaciones del victimario eran atenuadas, mientras que las de las víctimas estaban enmarcadas en su comportamiento desviado y enfatizan la bestialidad de los asesinatos, a la vez que conforman parte de una genealogía de la representación de los homosexuales en los medios de comunicación (Martínez Vizcarrondo y Díaz Vázquez, 2013). Además de estas dos investigaciones, Javier E. Laureano (2016a) en su libro *San Juan Gay*, analizó brevemente algunas noticias de varios periódicos locales. Encontrando de tal forma un contenido moralista y homofóbico.

E. Marco Teórico

Nuestro análisis tomó las ideas elaboradas en el texto *The Politics of Negotiating Public Tragedy: Media Framing of the Matthew Shepard Murder* de Brian L. Ott y Eric Aoki (2002). Estos autores toman la noción de encuadre poético del libro *The Philosophy of Literary Form* de Kenneth Burke (1937) para construir la noción de enmarcado poético de la prensa. El texto de Ott y Aoki tiene como propósito principal identificar el enmarcado de las noticias sobre el asesinato de Matthew Sheppard. De tal forma, la tipología que sirve para construir el encuadre poético conforma los marcos de aceptación o rechazo presentes en la narrativa. La aceptación es vista a través de marcos heroicos, trágicos y cómicos, mientras que el rechazo se da a través de marcos elegíacos, satíricos, burlescos, grotescos y didácticos. Otti y Aoki (2002) identificaron los encuadres a partir de lo que llamaron los sesgos inherentes a toda narración, es decir, la selectividad (¿qué se incluye y qué se excluye en la historia?), parcialidad (¿qué se

enfatiza y se minimiza en la historia?) y estructura (¿cómo funciona formalmente la historia? ¿cómo acaba?) (Ott y Aoki, 2002).

Capítulo 3

III. Metodología

Este trabajo consistió en un análisis cualitativo basado en el trabajo de Ott y

Aoki (2002) de cinco noticias del periódico El Vocero. El análisis mostró cómo el

periódico El Vocero construyó el rechazo o la aceptación de las víctimas de los

asesinatos del Dr. Manuel González y el Sr. Iván Frontera perpetrados por Ángel Colón

Maldonado. Se tomaron específicamente las noticias que elaboraron la narrativa

periodística a partir de los motes "terror de los homosexuales" y ángel de los solteros".

Estas noticias fueron las siguientes: del 9 de julio de 1986, "Acusado dos Homosexuales

Extraditan 'Terror Homosexuales"; 29 de octubre de 1986, "Asesino Frontera,

Sospechoso Otros Crímenes"; 17 de enero de 1987, "Juicio 'Ángel de los Solteros' en

Fase Final"; 19 de enero de 1987, "Por matar dentista enfrenta cadena perpetua"; y, 9 de

octubre de 1987, "Por matar a Frontera y Faxas 200 años al 'Ángel de solteros".

Se analizó el título y subtítulo, la lid, el cuerpo y las fotografías de cada una de las noticias mediante su segmentación para determinar que incluye y enfatiza cada una de las historias. El análisis permitió responder a la pregunta de investigación. Con este propósito se utilizaron dos plantillas que permitieron determinar el tipo de encuadre poético con que se construyó la aceptación o el rechazo de las víctimas de los asesinatos.

Los encuadres de aceptación son aquellos cuya función principal es hacer que las personas acepten el asunto enfatizado en la narrativa. Estos encuadres de aceptación conforman encuadres heroicos, trágicos, cómicos y líricos. El encuadre heroico es aquel que construye el papel del bueno y del malo. Este tiene la función de generar coraje en el lector y presenta el sacrificio individual del héroe como ventajoso para la comunidad (Burke, 1937). El encuadre trágico muestra a los personajes con todas sus faltas y sufrimientos (Burke, 1937). Burke (1937) ve este encuadre como uno de aceptación ya

que, los personajes trágicos obtienen lo que merecen y merecen lo que reciben, por lo cual tienen que aceptar esa realidad. Los encuadres cómicos retratan a las personas como tontas, pero no son rechazados por sus tonterías, sino que cometen errores que son inofensivos y felices (Burke, 1937). El encuadre lírico resalta lo hermoso que es el tema y, generalmente, evita las apreciaciones (Burke, 1937).

Los encuadres poéticos de rechazo se dividen en elegiaco, satírico, burlesco, grotesco y didáctico. Según Burke (1937), su función es hacer que las personas rechacen o modifiquen aquello que se describe. Así, el encuadre elegiaco lamenta el sufrimiento humano en un mundo indiferente y a su vez tiende a suponer que no se puede hacer nada para solucionarlo (Burke, 1937). El encuadre satírico permite al autor tomar una posición mediante la exageración, para ridiculizarla y / o desacreditarla, aunque muchas veces resulta un mero sarcasmo ya que la ironía en este encuadre resulta crucial (Burke, 1937). El encuadre burlesco describe a un sujeto o una situación como algo tonto para que de esta forma la gente lo rechace (Burke, 1937). Por su parte, el encuadre grotesco muestra a su sujeto como un monstruo, digno de compasión o disgusto (Burke, 1937), cuyo propósito es el rechazo de la audiencia. Finalmente, el encuadre didáctico intenta abiertamente convertir al lector a un conjunto de creencias y, por lo general, adopta una posición y unos puntos de vista opuestos a lo que describe la narración como el estado de las cosas (Burke, 1937).

El análisis de los encuadres poéticos de cada una de las noticias se llevó a cabo utilizando dos plantillas, una para ver el encuadre de aceptación y otra para el encuadre de rechazo. Cada plantilla incluyó los encuadres poéticos particulares que corresponden a la aceptación o al rechazo de aquello que la noticias describe para ver si están presentes o no en cada noticia. Se ha incluido una columna de cumple parcialmente para

referirse a aquellas noticias donde el encuadre no corresponde en su totalidad a la definición de Burke (1937), sin embargo, en el contexto de la noticia puede considerarse como perteneciente a un encuadre poético.

A continuación, presentamos las dos plantillas utilizadas en el análisis de cada una de las noticias.

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Aceptación			Parcialmente	
Heroico				
Trágico				
Cómico				
Lírico				

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Rechazo			parcialmente	
Elegíaco				
Satírico				
Burlesco				
Grotesco				

Una vez segmentadas las noticias y establecidos los encuadres de cada una de ellas se procedió a ver las correspondencias entre lo que se incluye y se enfatiza en las noticias, y el encuadre para construir la imagen de aceptación o rechazo de las víctimas de los asesinatos de Ángel Colón Maldonado.

Capítulo 4

IV. Análisis y Hallazgos

El siguiente capítulo presenta el análisis de los textos periodísticos que permitió cumplir con el objetivo de la investigación y responder a la pregunta que guía el estudio. La primera parte corresponde a la segmentación de las cinco noticias publicadas en el periódico El Vocero entre el 9 de julio de 1986 y el 9 de octubre de 1987 para analizar el encuadre poético utilizados para construir a las víctimas de los asesinatos. Se utilizaron dos planillas por cada noticia para observar cómo el periódico El Vocero la imagen de rechazo o aceptación de las víctimas de los asesinatos de Ángel Colón Maldonado, de acuerdo con las categorías de encuadre poético que definen el encuadre de aceptación y el encuadre de rechazo. Se procedió a la categorización del corpus de contenidos periodísticos que remitieron a la aceptación o al rechazo de las víctimas. La primera columna de la planilla sirvió para identificar la categoría de representación predominante en el texto para la aceptación o el rechazo. En el caso del encuadre de aceptación son: heroico, trágico, cómico y lírico. Por otro lado, en lo que respecta al encuadre de rechazo son: elegíaco, satírico, burlesco y grotesco. Las demás columnas correspondieron al cumplimiento o no, según la definición de cada categoría. En aquellas noticias en donde se observa la categoría del encuadre, se provee el ejemplo textual que corrobora su clasificación. Luego de la segmentación se procedió a los hallazgos de la representación dominante en cada noticia.

Noticia 1

"Extraditan terror homosexuales"

r=	1	1	Tor nomosexua	
Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Aceptación			Parcialmente	
Heroico			X	"Extraditan terror
				homosexuales" (de Jesús
				Mangual, 1986a)
Trágico	X			"A 'Pata de Cloche' se le
				comenzó a investigar
				inmediatamente ayer con
				relación a otros crímenes de
				homosexuales entre ello el del
				cocinero dominicano Manuel
				Rafael Fabián con quien vivió
				'maritalmente' durante meses
				en un sector de la Parada 26 en
				Santurce" (de Jesús Mangual,
				1986a).
				"Para infiltrarse entre los
				homosexuales, Colón
				Maldonado solía decir que solo
				fumaba marihuana y que no
				tenia otros vicios, pero mas
				tarde descubrieron que
				utilizaba otras drogas" (de
				Jesús Mangual, 1986a).
Cómico		X		
Lírico		X		

"Extraditan terror homosexuales"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Rechazo			parcialmente	
Elegíaco		X		
Satírico		X		
Burlesco		X		
Grotesco		X		

Noticia 2

"Sospechoso otros crímenes"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Aceptación	1	1	Parcialmente	3 1
Heroico			X	"Se incluye el de un conocido tecnólogo medico de Arecibo, el que se asegura el sospechoso mató a cuchilladas siendo todavía un menor" (de Jesús Mangual, 1986). "Colón Maldonado, descrito como "mamito" en sus orgías sexuales con sus amigos gays, utilizaba marihuana" (de Jesús Mangual, 1986b).
Trágico			X	"Por el crimen de Frontera fue acusado el lunes Ángel M. Colón Maldonado, apodado en el mundo "gay" como "El Terror de los Homosexuales" y "El Ángel de los solteros" (de Jesús Mangual, 1986). "El esclarecimiento del asesinato de Iván Frontera el lunes por la noche provocó que los agentes del CIC comenzaran a recibir informaciones confidenciales sobre posibles sospechosos en los casos de otros homosexuales asesinados en la Zona Metropolitana" (de Jesús Mangual, 1986b). "Por el crimen de Frontera fue acusado el lunes Ángel M. Colón Maldonado, apodado en el mundo "gay" como "El Terror de los Homosexuales" y "El Ángel de los solteros" (de Jesús Mangual, 1986b).
Cómico		X		. , ,
Lírico		X		

"Sospechoso otros crímenes"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Rechazo		_	parcialmente	
Elegíaco		X		
Satírico		X		
Burlesco		X		
Grotesco	X			"Víctima de un salvaje" " (de
				Jesús Mangual, 1986b).

Noticia 3

"Juicio Ángel Solteros en fase final"

outero ringer porter of en ruse rinur					
Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia	
Aceptación			Parcialmente		
Heroico		X			
Trágico		X			
Cómico		X			
Lírico		X			

"Juicio Ángel Solteros en fase final"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Rechazo			parcialmente	
Elegíaco		X		
Satírico		X		
Burlesco		X		
Grotesco			X	"Entre ellos, el del dentista
				Luis González, quien apareció
				degollado con las manos atadas
				a la espalda en la bañera de su
				apartamento en el Condominio
				New San Juan en Isla Verde"
				(Roque Vicéns, 1987)

Noticia 4

"Enfrenta cadena perpetua"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Aceptación			Parcialmente	
Heroico			X	"Asesino de los gay" (de Jesús
				Mangual, 1987c).
Trágico			X	"Asesino de los gay" (de Jesús
				Mangual, 1987c).
Cómico		X		
Lírico		X		

"Enfrenta cadena perpetua"

Enn enta cadena per petua					
Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia	
Rechazo			parcialmente		
Elegíaco		X			
Satírico		X			
Burlesco		X			
Grotesco	X			"El cadáver del dentista	
				González López fue	
				encontrado un día después de	
				los hechos tirado en la bañera	
				de su apartamento presentando	
				más de 100 puñaladas, una de	
				éstas degollante" (de Jesús	
				Mangual, 1987c).	
				"Estaba rodeado de docenas de	
				fotografías de hombres	
				desnudos" (de Jesús Mangual,	
				1987c).	

Noticia 5

"200 años al Ángel de los solteros"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Aceptación			Parcialmente	
Heroico	X			"Pero debo reconocerle dos cosas buenas hechas por usted desde que comenzó el caso: Primero, haberse acogido al seno del señor y mostrar arrepentimiento por los delitos

			y haber elogiado a sus
			abogadas por el buen trabajo
			realizado a su defensa" (Purcel,
			1987).
Trágico	X		"Está consciente y es cierto
			que cometió unos hechos, pero
			hay un Juez Superior, a usted,
			que ya me perdono y con ese
			es que hay que estar bien. Pido
			a los familiares de las victimas
			que llenen el vacío en ellos por
			mi culpa, con la existencia de
			Dios, como yo lo he hecho, y
			les suplico de corazón que me
			perdonen" (Purcel, 1987).
Cómico		X	
Lírico		X	

"200 años al Ángel de los solteros"

Encuadre de	Cumple	No cumple	Cumple	Ejemplos de la noticia
Rechazo			parcialmente	
Elegíaco		X		
Satírico		X		
Burlesco		X		
Grotesco		X		

Los resultados arrojaron que cuatro de las cinco noticias se ubican dentro de los encuadres de aceptación propuestos por Ott y Aoki (2002) a partir de Burke (1937) en su análisis del encuadre noticioso del crimen de odio que causó la muerte de Mathew Shepard. De tal forma una noticia cumplió, dos cumplieron parcialmente y una no cumplió. Dentro de estos encuadres se encontró que solo los encuadres heroicos y los encuadres trágicos eran visibles dentro de cuatro de las cinco noticias. De tal forma, solo una de las noticias no cumplía con el encuadre heroico y cuatro cumplieron parcialmente. Mientras, el encuadre trágico no cumplió en una noticia, cumplió en dos y cumplió parcialmente en dos. Por ende, los encuadres tanto heroicos como los trágicos

fueron identificados en las mismas noticias. Por otro lado, los encuadres de rechazo fueron encontrados en tres noticias. Dentro de estos, se encontró que solo era visible el encuadre grotesco cumpliendo parcialmente en una noticia y cumpliendo en dos.

La primera noticia se titula "Extraditan terror homosexuales". El periodista presenta al asesino como una figura antagónica y lo describe como el terror de la comunidad LGBTTQ. La misma cumple con los encuadres de aceptación de la víctima. Se articula parcialmente un encuadre heroico ya que a pesar de que se presenta a Colón Maldonado como un villano para la comunidad gay, no se no aparece ningún héroe, más allá de la policía como agente que lo neutraliza al villano con su arresto, que sirva de contraparte al villano. El periodista lo presenta como un "terror" o villano de la comunidad gay. En este caso, se trata de un asesino en serie que por medio de la prostitución masculina conocía a sus victimas. Esto realizado mediante el ligue público o "cruising" el cual llevaba a cabo en las barras, al igual que en los lugares marginales y de transito. Por ende, el villano, en este caso, es una figura antagónica la cual tiene a la comunidad LGBTTQ no solo como clientes sino como posibles blancos de sus asesinatos en serie.

De igual forma, se entiende que el encuadre trágico está presente pues la noticia visibiliza el sufrimiento y el dolor de las víctimas. No obstante, la noticia insinúa que la tragedia fue ocasionada por una falla en la víctima, es decir la falla de su sexualidad. La utilización del entrecomillado en la palabra "maritalmente" el propósito de insinuar que ser gay y tener una relación homosexual es una falla o algo irregular en nuestra sociedad. Ante esto, se entiende que el autor utiliza la orientación sexual de la victima para exponer la relación homosexual acorde a la percepción de la época. Es decir, una conducta criminal en dicha época, penalizada por el código penal de 1974 con diez años

de cárcel. Es así como el periodista describe a Ángel Colón Maldonado con su mote de 'Pata de Cloche' y narra que "se le comenzó a investigar inmediatamente ayer con relación a otros crímenes de homosexuales entre ellos el del cocinero dominicano Manuel Rafael Fabián con quien vivió 'maritalmente' durante meses en un sector de la Parada 26 en Santurce" (de Jesús Mangual, 1986a).

El encuadre trágico sirve para identificar al asesino como un infiltrado entre los homosexuales, cuya función enfatiza la marginación de la comunidad LGBTTQ como grupo que no forma parte de lo que se considera la sociedad. El cronista señala que "para infiltrarse entre los homosexuales, Colón Maldonado solía decir que solo fumaba marihuana y que no tenía otros vicios, pero más tarde descubrieron que utilizaba otras drogas" (de Jesús Mangual, 1986a). El periodista propicia el rechazo de la comunidad LGBTTQ al identificarlos como una clase o un grupo clandestino y no como miembros activos de la sociedad. El encuadre trágico muestra la sexualidad de las victimas como un fallo de su identidad que lo lleva a vivir su sexualidad en el clandestinaje, noción sumamente común durante aquellos años marcados por la pandemia del SIDA. La noticia pretende mostrar que una sexualidad vivida en el clandestinaje tiene riesgos y uno de ellos ha sido los asesinatos cometidos por Ángel Colón Maldonado.

La noticia titulada "Sospechoso otros crímenes" es una noticia construida a partir de aspectos trágicos alrededor de las víctimas y el asesino, y se posiciona de forma ambigua entre la aceptación y el rechazo hacia las víctimas. El rechazo hacia la víctima se logra parcialmente a través de encuadres heroicos y trágicos para describir al asesino. La idea del niño héroe que sobrevive a sus penurias está presente en el encuadre heroico del joven Ángel Colón Maldonado como víctima de un "tecnólogo médico de Arecibo, el que asegura el sospechoso mató a cuchilladas siendo todavía un menor" (de Jesús

Mangual, 1986b). La noticia da a entender que por ser un menor y tratarse de crímenes pasionales el asesino es víctima de los homosexuales, quienes se presentan como villanos. De igual forma menciona el periodista que "Colón Maldonado, descrito como "mamito" en sus orgias sexuales con sus amigos gays, utilizaba marihuana" (de Jesús Mangual, 1986b). El relato enfatiza que Colón Maldonado practicaba actos sexuales mientras consumía la marihuana provista por los homosexuales y enfoca a la víctima como consumidor y proveedor de marihuana.

El subtítulo de la noticia indica que: "el esclarecimiento del asesinato de Iván Frontera el lunes por la noche provocó que los agentes del CIC comenzaran a recibir informaciones confidenciales sobre posibles sospechosos en los casos de otros homosexuales asesinados en la Zona Metropolitana" (de Jesús Mangual, 1986b). Este encuadre se vale de la orientación sexual de las víctimas e identifica a los homosexuales como el blanco del asesino. Otra vez, la sexualidad es la falla trágica de las víctimas y por ello están siendo asesinados. La lid de la noticia enfatiza el "el mundo gay" cuando describe que: "por el crimen de Frontera fue acusado el lunes Ángel M. Colón Maldonado, apodado en el mundo gay como El Terror de los Homosexuales y El Ángel de los solteros" (de Jesús Mangual, 1986b). El periodista recurre otra vez a describir la comunidad LGBTTQ como una clandestina que vive al margen de la sociedad. Para el cronista, la comunidad gay debía aceptar que los asesinatos eran consecuencia de su identidad sexual y violadores de menores de edad. Si bien hay esa ambigüedad al presentar al describir a las víctimas y al asesino, el calce de la fotografía del señor Iván Frontera lo nombra a la víctima de forma grotesca con el siguiente enunciado: "Víctima de un salvaje". El asesino es un monstruo y será rechazado por los lectores, pero la

víctima no puede nombrarse con su nombre porque hay que rechazar a la comunidad LGBTTQ.

La noticia el "Juicio Ángel Solteros en fase final" muestra la aceptación hacia las víctimas a través del encuadre grotesco del asesino. La noticia evita por completo alguna mención de la sexualidad de las víctimas y sólo se utiliza en la lid para identificar a Colón Maldonado como "El Ángel de los solteros" y "El terror de los homosexuales" (Roque Vicéns, 1987). Ofrece el lugar y la hora de la celebración del juicio contra Colón Maldonado. Incluye detalles de los asesinatos y se detiene a describir el cuerpo de una de las víctimas: "el del dentista Luis González, quien apareció degollado con las manos atadas a la espalda en la bañera de su apartamento en el Condominio New San Juan en Isla Verde" (Roque Vicéns, 1987). Este encuadre grotesco de la escena del asesinato del dentista presenta al asesino perpetrando un crimen a sangre fría. El recurso narrativo de la bañera muestra a los lectores cuan vulnerable se puede estar en la tranquilidad de su hogar, ya que cualquiera pudo ser víctima del crimen. La noticia quiere que la audiencia rechace al asesino y se compadezca de las víctimas, pues todos podemos ser una víctima en la tranquilidad de nuestros hogares.

La cuarta noticia, "Enfrenta cadena perpetua", muestra al asesino como el héroe – villano, antagonista del "mundo gay". Por otro lado, las víctimas aparecen como personajes trágicos que sufren de la falla identitaria de su sexualidad y como tal morir asesinados es parte de su destino. El calce con la fotografía de Colón Maldonado lo identifica de como el héroe villano "Asesino de los gay" (de Jesús Mangual, 1987), y quien pertenece "al mundo gay" debe aceptar a estos personajes antagónicos como parte de su cotidianeidad.

Al igual que vimos en la segunda noticia, se reitera la violación de Colón Maldonado cuando era menor: "un conocido tecnólogo medico de Arecibo, el que se asegura el sospechoso mató a cuchilladas siendo todavía un menor" (de Jesús Mangual, 1987c). Otra vez, el asesino se convierte en la víctima y su acto no merece castigo porque fue un "crimen pasional" en defensa propia. Volvemos al encuadre trágico del gay, cuya sexualidad es esa falla que lo lleva a violar a un menor. La muerte de la víctima es consecuencia o castigo por su orientación sexual, la cual debe de ser rechazada por la sociedad.

Por otro lado, de nuevo se encuadra de forma grotesca la acción perpetrada por el asesino: "el cadáver del dentista González López fue encontrado un día después de los hechos tirado en la bañera de su apartamento presentando más de 100 puñaladas, una de éstas degollante" (de Jesús Mangual, 1987c). La descripción de la escena del crimen enfatiza la cantidad de puñaladas y lleva al lector a visualizar al asesino como un ente grotesco y cruel. Sin embargo, esto se atenúa cuando describe que la víctima "estaba rodeado de docenas de fotografías de hombres desnudos" (de Jesús Mangual, 1987c). Por un lado, el asesino llevó a cabo un acto grotesco y cruel, pero, por otro lado, la víctima es un personaje trágico que consume pornografía homosexual y cuyo estilo de vida hay que rechazar.

Al igual que en las otras noticias, la quinta noticia recurre a encuadres heroicos y a encuadres trágicos y, al igual que en la tercera noticia, se obvia por completo la referencia a la sexualidad de las víctimas. No obstante, el titular y el mote para referirse a Colón Maldonado, "200 años al Ángel de los solteros" sí hacen referencia a los vínculos entre el asesino y las víctimas homosexuales. En esa noticia el héroe villano, Colón Maldonado, habla y expresa ante el juez Batista que: "está consciente y es cierto

que cometió unos hechos, pero hay un Juez Superior, a usted, que ya me perdonó y con ése es que hay que estar bien. Pido a los familiares de las víctimas que llenen el vacío en ellos por mi culpa, con la existencia de Dios, como yo lo he hecho, y les suplico de corazón que me perdonen" (Purcel, 1987). Colón Maldonado se presenta a sí mismo como el héroe villano que paga por sus crímenes y se inmola por la falla trágica de sus víctimas.

Ante la declaración de Colón Maldonado, el juez contestó: "pero debo reconocerle dos cosas buenas hechas por usted desde que comenzó el caso: primero, haberse acogido al seno del señor y mostrar arrepentimiento por los delitos y haber elogiado a sus abogadas por el buen trabajo realizado a su defensa" (Purcel, 1987). El juez, representante de la sociedad, acepta la declaración de Colón Maldonado lo felicita por su heroicidad al reconocer que tiene que pagar por los crímenes cometidos. El juez, delegado y representante del estado, bendice al héroe que ha sido acogido en la religión y, por ende, sus asesinatos son vistos como su ordalía hacia el camino verdadero de la religión y no al de la vida homosexual.

Capítulo 5

V. Conclusión

El análisis de las cinco noticias del periódico El Vocero con la cobertura del arresto y el juicio contra Ángel Colón Maldonado nos permite responder a nuestra pregunta de investigación, así como cumplir con nuestro objetivo. Nuestro análisis mostró que los encuadres poéticos utilizados para construir la imagen de las víctimas y del asesino corresponden a la heroización del villano y a la tragedia de la víctima. El encuadre trágico de la víctima se utilizó en las noticias para identificar su sexualidad como una falla, razón por la cual fueron asesinados. El encuadre poético construyó una imagen de Colón Maldonado como un héroe villano que había sido víctima de los homosexuales. No obstante, los crímenes de Colón Maldonado fueron rechazados a través de encuadres grotesco que describían la escena del crimen como una en donde la víctima hubiera podido ser cualquier persona.

El análisis realizado permitió afirmar que hay una relación directa entre los sesgos de aceptación y rechazo y el encuadre poético utilizado en la construcción de la narrativa. Las noticias analizadas mostraron que el discurso noticioso hacía de las víctimas los verdaderos culpables de lo acontecido, a la vez que mostraba no aceptación de la comunidad LBGTTQ. La vida sexual e íntima de las víctimas, su sexualidad, es vista como una falla de la norma social. Algo que visibiliza la actitud social de la época en torno a la comunidad gay. En Puerto Rico, la legislación penalizaba las relaciones homosexuales con diez años de cárcel, a la vez que se les culpaba por la epidemia del SIDA y se les rechazaba mediante discursos religiosos. El rechazo que se expone en las noticias es un reflejo del rechazo a la homosexualidad por parte del estado y de la sociedad en conjunto.

La narrativa que organiza a estas noticias en donde el asesino es el héroe villano, elabora la imagen de un personaje "infiltrado" en el "mundo gay" cuya función es inmolarse para que, finalmente, triunfe la verdad religiosa. Colón Maldonado es un infiltrado en un mundo clandestino donde menores de edad como él practican la prostitución para obtener ganancias económicas de hombres homosexuales. La construcción heroica de Colón Maldonado lo muestra como victima de pederastas que requerían de sus servicios y algunos de ellos terminaron siendo sus victimas. El discurso periodístico justificó los asesinatos como actos de venganza del héroe villano en represalia por los actos perpetrado en su contra por los "gay" cuando era menor de edad y no como crímenes de odio.

Los resultados de nuestra investigación fueron contrarios a los obtenidos por Ott y Aoki (2002) en su análisis de la cobertura periodística del asesinato de Mathew Shepard. Ott y Aoki (2002) mostraron que la cobertura periodística mostró a los asesinos como villanos y a la víctima, Mathew Shepard, como símbolo político de los derechos de la comunidad LGBTTQ. Nuestra investigación encontró que el asesino resulta ser una combinación entre el héroe - villano. La cobertura pretendió indicar que Colón Maldonado era víctima de los asesinados. De igual forma, mostró a la comunidad LGBTTQ y los asesinados como culpables de su desenlace. En las noticias motivo de este estudio, la homosexualidad de las victimas es una falla de la identidad de las personas asesinadas que es rechazada por la sociedad y por ello fueron asesinadas. El discurso periodístico buscó la empatía con el asesino y lo posicionó como victima de los homosexuales. El análisis mostró una aceptación del victimario y un rechazo a la victima.

Referencias

- Álvarez, M. (2015). Las Caras Del Mal. Barcelona: Editorial Planeta.
- Blair Woods, J. (2018). LGBT Identity and Crime. California Law Review, 123-192.
- Burke, K. (1937). Attitudes Toward History. California: University of California Press.
- Burke, K. (1941). *The Philosophy of Literary Form Studies in Symbolic Action*.

 Lousiana: Lousiana State University Press.
- Burke, K. (1966). *Language as Symbolic Action*. California: University of California Press.
- Burke, K. (1978). (Nonsymbolic) Motion/(Symbolic) Action. *Critical Inquiry*, 4(4), 809-838.

 Recuperado 20 de abril de 2021, de http://www.jstor.org/stable/1342955
- Caputi, J. (1987). *The Age of Sex Crimel*. Ohio: Bowling Green State University Popular Press.
- de Jesús Mangual, T. (19 de enero de 1987c). Enfrenta cadena perpetua. El Vocero, p.2.
- de Jesús Mangual, T. (29 de octubre de 1986b). Sospechoso otros crímenes. *El Vocero*, p.2 y p.56.
- de Jesús Mangual, T. (9 de julio de 1986a). Extraditan 'terror homosexuales'. *El Vocero*, p.16.
- Laureano, J. (2016b). Creación de la Ciudad Política Gay en la Década de 1970. En M.Vazquez Rivera, A. Martinez Taboas, M. Francia Martinez, & J. Toro Alfonso,LGBT 101 (pp. 8-23). San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Laureano, J. E. (2016a). *San Juan Gay*. San Juan: Editorial Instituto de Cultura Puertorriquena.
- Lespier Torres, Z., & Santiago Jhaveri, G. (2016). Introduciendo la Diversidad de Nuestra Comunidad. En M. Vazquez Rivera, A. Martinez Taboas, M. Francia

- Martinez, & J. Toro Alfonso, *LGBT 101* (pp. 8-23). San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- López, C. G. (2002). La geografía de los "amores de emergencia": La prostitución en las calles de San Juan de Puerto Rico (1991-2000). *Revista de ciencias sociales*, 1-28.
- Martínez Vizcarrondo, D., & Díaz Vázquez, A. (2013). La Representación De La Víctima Y El Victimario: La Cobertura Periodística Del Caso Del Ángel De Los Solteros. *Asociacion Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 1-10.
- Martínez Vizcarrondo, D., & Díaz Vázquez, A. (2014). La Representación de la Víctima y el Victimario: La Cobertura Periodística del Caso del 'Ángel de los Solteros': Un Examen de Este Producto de Consumo Noticioso. *Comunicon 2014*, 1-15.
- Massa González, I. (2001). "El Ángel de los Solteros": estudio de caso de un asesino en serie puertorriqueño. *Revista de Ciencias Sociales*, 85-104.
- Mawira Gitari, E., & Walters, M. (2020). Hate Crimes against the LGBT Community in the Commonwealth: A Situational Analysis. *The Human Dignity Trust*, 1-60.
- Ott, B. L., & Aoki, E. (2002). The Politics of Negotiating Public Tragedy: Media

 Framing of the Matthew Shepard Murder. *Rhetoric & Public Affairs*, 483-505.
- Purcell, J. (9 de julio de 1986). 200 años al 'Angel de los solteros'. El Vocero, p.9.
- Roqué Vicéns, C. (17 de enero de 1987). Juicio 'Angel Solteros' en fase final. *El Vocero*, p.8
- Sternberg, M. (1990). Telling in Time (I): Chronology and Narrative Theory. *Poetics*Today, 11(4), 901-948. doi:10.2307/1773082
- Stob, P. (2008). "Terministic Screens," Social Constructionism, and the Language of Experience: Kenneth Burke's Utilization of William James. *Philosophy &*

- *Rhetoric*, *41*(2), 130-152. Recuperado 20 de abril de 2021, de http://www.jstor.org/stable/25655306
- Toro Alfonso, J. (2005). El estudio de las homosexualidades: Revisión, retos éticos y metodológicos. *Revista de Ciencias Sociales*, 78-97.
- Vazquez Rivera, M., Martinez Taboas, A., Francia Martinez, M., & Toro Alfonso, J. (2016). *LGBT 101*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Velázquez Feliciano, Frances M. (2018). Prensa y democracia: caracterización de nueve reportajes de investigación elaborados por miembros del Centro de Periodismo Investigativo entre 2008 y 2016 (maestría). Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Walsh, C. (27 de junio de 2019). *Stonewall then and now*. Retrieved from The Harvard Gazette: https://news.harvard.edu/gazette/story/2019/06/harvard-scholars-reflect-on-the-history-and-legacy-of-the-stonewall-riots/

Anejos

1.

Piden al Supremo

Revoque sentencia López Watts

Continuento de spetación disabit system per la faria. Can-men Ana Penaltic a frontino del carriera disruta Lupa-Biarra per el crimos de Lura Caprenna, sy sember I Carpuntus processial Tributal. ties shero expeditiv constitute and privately del delado practico de les que pris derecha constitucional date proteger a todo cratic class feetic al entimacione puraliza". Biagetti revocari bio curellicion y las sottencios

3

Switch of decements of alogado como cometido gue la mas Laura Varrer da Vast Olice, al admini scribintos penulis que se nientineure elprompt conceands equipturation to prophere to

Nagon la aprincies, hobs conhects impropie de los fo-cidos Leio A. Romaio a Co-cana contramo thefu a lo lo-ga del process, in que se altà si acatado de an salese santo e imparcial. See sans la definision sper el Tis ments with eccur of default six lope verses set vitative de dentiscion del jucional, al declarar endpublics corrects al her applicable linper Watto per securities agriculto, viendo dese pe re-



Estudiantes de versos visitan Banco de Desarrolle.

SANCHIAN - Establactes delarregrama de verano de Funz Económico, les cuales trabajas para la distato tajerativa Para la Camero del Carlles, sinitanos la oficina del Presidente del Ramos de Ornarello Scontonos para Paretto Rico, Lelis Jorge

Appress. (mp.) some parte del propiente de adirectamiento. Lungo de l'impliare el periodo de trabajo dos pole el versito. Lo estadiantes regresarán e un respectinan universidades en tesa-dos Unidos.

Strack of alogate spar in director logal estatudo La Just in tops a directur di terrimonia del patidopo fotense life. Biograp Nr. Freezant, dutie of books do quot al own tamidi de og testimopin pital bu hasada en la enfranscice 5. subsignierte integris al radicio de Nacionas, es

defenses também singe que los erroros del Tributali de Invitatica petjechicenni pran-demonia al miuralia al se-garse a impartir mitruscharges represades contemidas nis usu moción rodicada ve "Que la Juni erri-al toulificat

mentalistationesse la increpntin especial reference a la administration es evidencia como prasta metantina de la declaración parada procta-da per Juan Orlando Sepúveda, alies "Bronco", auto-

Finalments, el escritobase

canalar specialisticous de Lo per Watte se reserve el derecht de reproducir los pi separameters upon se horsen no la conselle tras belond a serve predicete y relicita al Tribo rull Superior que tome your ciminató del resurso preses tado e ordene la prenta tro-ratacion de la apolación:

Acusado 2 asesinatos

Extraditan 'terror homosexuales

SAN JUAN - (Per Touses de Josés Marguel, Redactor) - Arigel M. Colon Staldenado, alias "Ficto, Pata de Cischo identificado en la Isla por la ciase "gay" cumo el terrer de los homoscuales fise extraditado a Puerto Rico desde Nueva Yurk bajo fuertes modelas de seguridad e ingresudo en si Presidio por el fiscal Andres Rodrigues Elian y un grupo de agentes del CIC que ciajaron allà el pasado fin de sernano. A Pata de Cloche" se le comezzo a investigar inmediatamente excales extre ellos or con relacion a stror crimmon de hom al del cocinero documento Manuel Rafast Fahian con ques vi-viii "maritalmente" darante meses en un sector de la Parada 26 on Samuros.

Aunque la Pubrig anuncie el arrento de "Pichi Pata de Clache", EL VOCESO supo que esto se he legrado tranquilnar a foe homsexuales en la Zona Motropolitarsa pues éstos han congrarado a los terrentigadores que detraix de é aseciratos de ins de su clase hay otron criminales senomaniscos. "Gay" capitalina se disponia a "celebrar" el arresto de Celón. Maldonado pero velvieros a atemerizarse cuando ose mismo dia ne reporté al crimen del publicista Nelson Ciena Torres en su hijoso apertamento de Minussar. Un lider de los hor nuales quien pidió no se le identificara dijo en entencista enclusina con EL VOCERO que los aveninatos contra los de su clase han motivado que ellos se organicos para evitar otros crimeres similares. For este quien setals a este reloctor que empechan que hay 4 à 5 sujetos involucrados en estes crimenes. Nasturo que a "Pata de Clocke" nunca se le creyo auter de estos bachos porque ellos in cataloguhan como "sutil" y "adorabir

Para infiltrarse entre los homosexusios. Colos Maldenado sella decir que solo fumaha manihuma y que no testa etros vi-cios pero más tarde descubrienin que utilizaba otras dregis. "Dafinitivamente, detrás de estas asestados están los narrollicia", souture la fuente que puitr ne se le identificara. Les le-muncales de la Capital han proparado una lista de tados los sointes con los que se retnen y quienes han sido los últimos alleguées a las viccimes reportades por la Policia. Fus de esta forma que lograrux conseguir evidencia de que Cotto Maldonafe residió con el cocinero dominicano en un "guesthouse" de la Perada 25 y que después se fue a vivir con éste o otro aparta-mento de la Calle Calma en Santuros.



ACC-ADMICA — En les alter de este editicio localizado en la Calle Com ACC-ADHLEA — In los altes de ente editicio localizado ne la Calle Començie estate instalados las oficiose de restatumiento del "Naso" de los Estados Unidos des Calles des Las discourantes del las benefass que enfocarem Los

Macheteros en seis puebbos de la bla: La bumba pude ser desacticulas (Fubr-E). VOCEBOS (RAFORMACION Y OTRAS FORDS EN PORTADA Y PAGINAS), 7.

Asesino de Frontera

ospechoso otros crímenes

SAN JUAN — (Por Tomás de Jesús Mangusl — Redactor) El esclarecimiento del asesi nato de Ivan Frontera el lunes por la noche provocó que los sgentes del CIC comenzaran a recibir informaciones confidenciales sobre posibles sospechosos en los casos de otros homo-sexuales asesinados en la Zona Metropolitana.

, Por el crimen de Frontera for acquado el lunes Angel M. Colón Maldenado, spodado en el mundo "gay" como "El Torror de los Homonexuales" y "El Angel de los Solteros".

Haota ayer quedahan por esclarecer per lo menos una decena de asesinatos "pasionales" en los que se sospecha esten relacionados exjetos de la class "gay". A Colón Maldonado, acusado tambiés por los crimenes del dentista Luís Maryael González López y el reústico cubeno. Gustavo Faxas de Miguei, se le investiga por algunos de estos crimenes. Se incluye el de un conocido tecnólogo



médico de Arecibo, el que se asegura el sespechoso mató a cuchilladas siendo todirets un menor.

Entre los casos de crimenes de homosexuales todavia en el esisterio figuran los del continental John V. Dovies, asesinado en Miramar el 16 de enero de 1985. del programador de computadoras del (Pass a in Pag. 56).



TVAN FRONTIERA Metima de un salvaja

FO THERMORE PLEASURED For the control of th

Considerate Vitalia Antillia. Send address riunger to the vitalian on Principal River Principal Send (ed). Sen Francisco

56 Sospechoso...

(Viene de la Pág. 2)

ELA Rafael Sierra Garcia,
estrangulado el 14 de junio
de 1985 en la Parada 19 de
Santurce, el de Edgardo Casines, apuñalado en el Condado en septiembre de 1985,
nuel Peña Villamil, Miguel
Curet Goitia y José Izquiercon de la Paga Villamil, Miguel
Curet Goitia y José Izquierseclarecerse el del cocinero
dominicano Manuel Rafael
Fabia, asesinado el pasado
año.

En algunos de estos casos, esta fiscal "Andrés. Rodríguez de fiscal "Andrés. Rodríguez de Elias, quien dirige la pesquisa, tiene como sospechos o potencial a Colón Maldonado. Este comenzó a tener notoriedad en la Isla después que fuera encontrada su primera victima, el dentista González López, en su lujoso apartamento de Isla Verde. Colón Maldonado, descrito como un "mamito" en sus orgías sexuales con

sus amigos "gay", utilizaba marihuana. Aunque en ocasiones se mostraba violento. sus "amigos" no lo consideraban peligroso. Cuando Colón Maldonado, todavía de 17 años, comenzó a "sonar" con relación a los crimenes de los homosexuales, partió hacia los E.U. donde también se alega que mató en California en circunstancias similares al productor de cine, William Kraft, autor para la pantalla chica de la serie de los "Angeles de Charlie".

En medio de la pesquisa en E.U. Colón Maldonado fue arrestado bailando en una discoteca "gay" de Nueva York y extraditado a la Isla. Al empezar a ser juzgado por los asesinatos del dentista González López y el músico Faxas de Miguel, hizo alegación de "locura", pero más tarde resultó que estaba procesable por lo que la juez Laura Nieves de Van Rhyn ordenó se le enjuiciara.

Explosión hiere...

del lugar afirmaron que el estruendo se escucho a varias cuadras alrededor.

Personal de la División de Explosivos del Area Metropolitana y de Humacao acordonaron el área y levantaron los fragmentos de la bomba.

Otra bomba en Cayey

Por otro lado, los policias Juan López Rivera, William Rios Ramos y el sargento Domingo Suárez, que realizaban una ronda preventiva lograron descubrir antes de que explotara otra bomba colocada frente a la puerta principal del Centro de Reclutamiento del Ejército en la Calle Eraclio Mendoza esquina a la Manuel Corchado de Cayey.

El hallazgo del artefacto como de tres y media libraco de peso currió a la 1:30 AM. Alli llegaron agentes de la Unidad de Explosivos de Area Metropolitana y de Caguas que, junto a los policias, lograron neutralizar el explosivo.

Aclare utilización..

(Viene de la Pág. 6)

regir la conducta y posición dentro de nuestra sociedad de los que han logrado tan alta investidura en nuestro país. Al usted optar por acogerse a los beneficios provistos por la Ley Núm. 2 de 1985, asumió voluntariamente la responsabilidad legal de utilizar dichos fondos conforme a la ley y a la responsabilidad moral de actuar conforme a la 'elevada tradición' que aspiraba ge-

nerar dicha legislación", afirma Peña Clos.

"Señor Romero Barceló, como usted puede ver, las interrogantes planteadas conrespecto a sus oficinas de Exgobernadores, es un asunto
de la más alta seriedad que,
además de envolver cuestiones éticas, envuelve posibles delitos penalizados
por nuestro sistema juridico", concluye la carta del senador Sergio Peña Clos al senador Carlos Romero Barce-

Venga la...

(Viene de la Pág. 6)

niegan a trabajar, o se dedican a sabotear la labor que queremos hacer".

Indicó que la administración municipal de Iglesias gastó unos \$2.3 milones en la construcción de un centro que nunca se terminó. "Actualmente se le conoce como el cascarón porque no tiene plafones, ni divisiones, ni piso, ni conductos eléctricos o de aire acondicionado. Actualmente este cascarón lo vamos a terminar para alquilarlo al Departamento de Salud para un centro de salud mental.

Estallan bombas 6...

(Viene de la Pág. 3) zara un rastreo general en el

lugar mientras se trasladaba a las Oficinas de Reclutamiento de Cayey donde se descubrió otro potente explosivo. Mientras el agente De León en Buchanan descubrió artefactos explosivos en un camión lleno de gasolina y otro en un vehículo asignado a la Unidad de Reclutamiento del Efército.

En Cayey el agente Garcia notó que el detonador principal de la bomba estaba colocado en la cuerda del reloj y no en las manecillas como comúnmente lo preparan los terroristas por lo que determinó que éstos habían usado los "Booby traps" (trampas explosivas).

Las bombas estaban todas confeccionadas con aditamentos y explosivos similares colocados en fundas blancas tipo almohada. El sistema eléctrico había sido amarrado por la parte de afuera de las fundas y algunas pesaban hasta 20 libras. Los explosivos que estallaron en Bayamón y Fajardo ocasionaron pérdidas que sobrepasan varios miles de dólares, según informó preliminarmente la Policía. Ayer tarde no había un informe preciso sobre daños. Por suparte, "Los Macheteros" se responsabilizaron ayer por la mañana por la colocación de las bombas tanto en co-

orincia colorica colo

de los E.U. Hasta el momento, se le atribuye a "Los
Macheteros" el, haber
destruïdo mediante un acto
dinamitero una flotilla de
aviones en la Base Aérea
Muñiz en el 1981, ametrallamiento de un autobús de militares y el robo en 1983 de
\$7 millones de un camión de
la Wells Fargo en Harford,

municados de Prensa como

en llamadas telefónicas a

emisoras de radio y agencias

de noticias. Dijeron que el

ataque es en repudio al gobierno de los E.U. por el res-

paldo a los "contras" nicara-

güenses y por la utilización de la Isla para entrenar a

contrarrevolucionarios que

van a combatir en Nicara-

Guerra contra E II

Los atentados fueron se-

Connecticut.

El coronel Vázquez Gely instruyó a los agentes a realizar una minuciosa búsqueda en todos los edificios y facilidades federales. La rápida acción logró el hallazgo de las bombas y que algunas pudieran desmantelarse a tiempo. Los artefactos fueron llevados a Isla de Cabras y más tarde al Laboratorio de la Policía para análisis. La Policía continuaba ayer movilizada y en estado de alerta.

Imponen...

(Viene de la Pág. 24)

el coraje de decir no, cuando era menester hacerlo. Agregó que observó a Casillas Sánchez cuando fue llamado a declarar contra Serbiá y pudo apreciar el valor de su testimonio.

Casillas Sánchez, según los cargos, hizo entradas falsas a los libros que beneficiaron las cuentas de Serbiá, aunque el Arquitecto lo negó durante el juicio, donde argumentó que habia pedido una investigación al Banco sobre sus transacciones. En el caso de Sánchez del Valle, el juez Fusté lo absolvió cuando el defensor Harry Anduze Montano reclamó que la Fiscalia no había probado su caso.

Buscan impugnar...

(Viene de la Pág. 16)

junio del año pasado. La oficial paso a identifirar los documentos después de haber declarado extensamente sobre las diversas transacciones del banco y sobre su conocimiento de las fimas e iniciales de Peñagaricano y otros oficiales en los documentos en cuestión.

La Defensa se opuso a que la Fiscalia presentara una tabla demostrativa del testimonio de la Sra. Colón sobre la forma en que se hacen las diversas transacciones bancarias. En ella, según alegó Anduze, se daba la impresión de que no iban a la computadora las entradas por concepto de certificados de depósitos al portador, porque la hoja de depósito no seguía el trámite de los otros depósitos bancarios. En su alegación, Anduze insistió en si iban a la computadora por entradas hechas a una hoja de cuadre general de los cajeros que era usada para alimentar data a la computadora,

Obliga huir...

(Viene de la Pág. 27) la ciudad interrumpieron sus programas para informar

programas para informar sobre los ataques y pidieron a las personas que evitaran los distritos que estaban siendo atacados.

La milicia musulmana sunii, asignada para separar a las guerrillas palestinas e irregulares chiitas del movimiento Amal del ministro de Justicia, Nabih Berri, no pudo toman una estratégica colina al Este de la ciudad de Saida, en el Sudeste del Libano, de acuerdo a la Policia.

Artilleros de Amal y guerrilleros palestinos dispararon rondas de morteros a las posiciones contrarias impidiendo que una unidad del Ejército Popular de Liberación pudiera ingresar a la villa de Maghdousheh, controlada por los chiítas, al Sudeste de Saida, informó un periodista local.

Celebran SJ...

(Viene de la Pág. 38)

desarrollo de mejores programas radiales y televisivos. Su trabajo está dividido en Seis Capítulos en varios Estados y ahora el del Caribe que será el número siete. Las convenciones de dicha entidad se ha estado celebrando en Washington, D.C. con la participación de destacadas figuras tales como los presidentes: Richard Nixon, Jimmy Carter y Ronald Reagan y varios miembros del Congreso.

El Capítulo del Caribe será

de vital importancia para esta área y el mundo hispano. ya que el presidente electo formará parte del comité ejecutivo a nivel nacional, así podrá ayudar mejor a los medios hispanos de Estados Unidos y del Caribe. Sin du-da que Puerto Rico escribe una página más en la histode las comunicaciones cristianas. En esta Asamblea se darán a conocer los reglamentos que rigen a la organización y se dará mayor información a los nuevos miembros y a los interesados en ingresar a formar parte de la membresia.

Latino...

(Viene de la Pág. 28)

dividida por las discrepancias entre partidos del gobierno y de la oposición. El presidente de esa Comisión, el ex canciller Mario Velarde, dijo que resultaron yanos los esfuerzos para conciliar criterios respecto al informe final.

'Dominicana' Niega pleito En su contra

SAN JUAN - (Por Vietor Gonzáles Octa, Re-dactor) — El Ledo. René a ounte hace seix messes cases persente general en Puerto Rico de la aerolima Dominiciola de Aviación, expreso
su sorpresa ante la información publicada de que cuatro
que habigu sido despedidos
de sus prodosde sus empleos habian de-mardado a la compatia; al-gando que les despidos phe-decieros a ratones políticas. Según Quesada, es ningria momento ha liegado hasta el militaria interna responsa-

ni hasta mingun miembro de su administración copia de el contrario uno de los su-puestos demandantes, identificados como Ciriacu Ru-jas. Pedro G. Ureta, Erasmo-Seto y Ramón Oviedo Cas-tillo le informó a el que no habia sometido demanda alguna. La información publicada

setalaba que los despedidos estaban reclamando cada uso \$25,000 en deños y pirdida de salarios por despisin causa justificada y en su alegación sostenian que cun motivo del cambio de gobierno en República Dominicana, al asumir la presidencia el Dr. Josquin Balagoer. riamente el pasado 4 de sep-

tiombre. Quesada afirma que la nueva administración de Do-(Pasa a la Pag. 34)



SAN JUAN - El Ledo. René Quesada, SAN JUAN — E^l Ecdo. René Quesada, gerente general de Dominicana de Aviación en Fuerto Bico (sen) y Hugo L. González, director de la Oficina Dominicana de Tarismo, también en Fuerto Rico, aformaron que no han recibido notificación alguna de que la aerolinea haya sedo demandada por cuatro empleados despedidos que alegan s motivos políticos. Poto EL VOCEBO por Manuel Córdova Díaz).

Representa al acusado el Ledo. Héctor Quifiones, de la

Juicio 'Angel Solteros' en fase final

Cruz Roqué Vicéns) — Se espera que hoy se produzca un veredicto del jurado que intervieno en el juigo por spesinato en primer grado que ar sigue contra Angai M. Colon Maldonado, conocido Colon Maldonado, conocaso como "El Angel de los Solte-ros" y "El Terror de los ho-mosexuales". El junto se ventila en el Tribunal Supe-ventila en el Tribunal Superior, sala de la juez Crisanta Rodriguez y continua a las-9:00 AM de hoy.

Los fiscales terminaron ayer la presentación de la pruebe del pueblo contra Co-ion Maldonado, a quien se vincula con varios assina-tos. Entre ellos, el del dentista Luis González, quies ape-reció degolfade con las ma-nos atadas a la espalda en la

El ministerio fiscal estas representado por los fiscales Andrés Eddrigues Elias, asignado por el Departamento de Justicia, y los fiscales de Distrito, Nazario Laigo (Silvagnoli y César Mercado Santaella. Juan de Isla Verde.

Al acusada Colos Maldo-nado se le vincula tambiés con los aseninatos del cronista social Iván Frontera y del múnico Gustavo Pazas.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO **AVISO PUBLICO**

Departuro morticar a sodo la custadanse me la practica de la projeco de Defactiva Prinado en Puero Rico esca replamentada por las decescoses de la Ley Nivon 100 del 27 de pues de 1965, import subsignammorte entrendesa 251, p. R. A. Senz 285-286.

El Alticulo 3 de la ley 251, P. R. A. Senz 285-286.

Li Alticulo 3 de la ley 251, P. R. A. Senz 285-286.

A perte de la vigencia de esta ley será legal dedicar de a
la coupación de desective prinado la demar una Agencia
sol la presio obtendos de la las le lacinas la defenta. Revolucia
por al Superioristades de acuerdo con los farmises de esta
por al Superioristades de acuerdo con los farmises de esta
condicio.

por el Superindaziones de partir dispone partir di l'America 22 SC P.P.A. Sec. 2851 dispone l'America 22 SC P.P.A. Sec. 2851 dispone l'America 22 SC P.P.A. Sec. 2851 dispone l'America 23 Carlon de l'America 25 Septembre de l'America de l'America de l'America 25 Septembre de l'A

Feliciano

Adiestramiento a Maestros de Inglés de Escuela Elemental del Departamento de Instrucción Pública

Si ens marsino de Ingés de Escola Elemental.

F.I.P.S.E. es la alternativa de estudio para ocemplerar un nachilimento en la encellaria de impér como organismo de las polos escolarias de impér como organismo de las polos escolarias de império de escanta elemental en el nacembro formación Pública.

F. incelar atmalimente en una mescela de la Reguio Estocarira de Bayanto y distritos escritaces de Conse Gargado y Aguas Barnas.

Franc aproximadamente dos altros de miscarción entretario de confesional una un indice academico mismos de 2.50.

Pomor Playdes oral a exercia en Inglés.

Orrectimentos.

Penere paper
Ofrecimentos
 Operansidad de rerennar un hambiterane en la Enordanza
de lugles cono: Segundo Idionia en un periodo de dos
años, astimendo a la assocrantad durano los fines de
secuciones.

arrana

• Funça-shi mermual para games de dictas.

• Funça-shi mermual para games de dictas.

• Funça-shi volvos gastos personales.

• Ayuda concentra para fibros y maternal education.

• Acuda concentra para fibros y maternal education.

• Acuda concentra para pages de maternales o suptificas.

Fecha de micio del Programa, enero de 1987 información adicimal disponible en Lingar. Clémes Mr. Rédifico Essa, Colego Universidad foeramericana de Bayannos, Universidad foeramericana de Paerto Rico Cita. 174 Lich Ind. Ministes. Bayannos, P. R. 86619 Indicasa. 180-4040. Est. 43



Obedece las instrucciones en las ritiquetas, de los medicamentos ASOCIACION MEDICA DE PUENTO NICO

Garage de nondi. at

Por matar dentista

frenta cadena perpetua

SAN JUAN — (Por Tomás de Jesús Mangual, Redactor) — Angel M. Colón Maldonado fue declarado culpable el sábado en la tarde por el asesinato del dentista Luis Manuel González Ló-

Colón Maldonado, alias "El Angel de los Solteros", escuchó cabizbajo la deci-sión del jurado anunciada por la juez superior Crisanta González de Rodriguez, quien ordeno inmediatamente su ingreso al Presidio. El próximo 18 de febrero le sera leida la sentencia. El convicto enfrenta por al crimen del Dr. González López cadena perpetua y por los casos de robo, apropiación ilegal y violaciones a la Ley de Armas más de 32 años en prisión.

Los hechos por los que se enjuició a El Angel de los Solteros", de 19 años de edad, se remontan al 21 de abril de 1985 cuando mató en su lujoso apartamento en el "Penthouse" del Condominio New San Juan en Isla Verde, al dentista de 49

El cadáver del dentista González López fue encontrado un dia después de los hechos tirado en la bañera de su spartamento presentando más de 100 puñals das, una de éstas degollante. Estaba rodeado de docenas de fotografías de hombres

Los fiscales Nazario Lugo Silvagnoli, Cesar Mercado Santaella y Andres Rodri-guez Elias sostuvieron las acusaciones. Es su teoria sostuvieron que el assisinato



COLON MALDONADO Asesino de los "gay".



JUEZ CRISANTA GONZALEZ Presidia el julcio



FISCAL RODRIGUEZ ELIAS Encabezó la pesquisa

se cometió en medio de un robo. Prendas valiosas como cadenas con diamantes, za-firos y un auto Impulse de 1984 fue parte del botin que robó Colón Maldonado después del assesinato.

Fue con el testimonio de Diana Concepción y Bárbara Fernández, ex novias de Colón Maldonado y de otros 7 testigos, que los fiscales Lugo, Mercado y Rodri-guez Elias lograron convencer al urado de que el "Angel de los Soltsros" fue el autor del asesinato del dentista. Los Ledos. Héctor Quiñones y Elias Arroyo, de

la Oficina de Asistencia Legal, solo plantearon como defensa la alegada fabricación del caso.

A Colon Maldonado, natural de Bayamón, le quedan todavia pendientes los casos de asesinato de Ivan Prontera y el músico cubano Faxas de Miguel. Además de los crimenes por los que se investiga a Colon Maldonado, que incluye el de un fotógrafo de la capital, un empleado de la Universidad Mundial, un médico de Arecibo y un guardián de Naranjito, se le vincula en California con el del productor de cine William Kraft.

matador

PONCE - (Por Luis A. Collado, Redactor) -Sentencias ascendentes a 198 años de presidio penden sobre Otilio Hernández Negrón, conocido por "Junior el Tosco", convicto por el doble asesinato de Santos Ortiz Pérez y Francisco Serra Quiles, ocurridos el 15 de noviembre de 1985.

El jurado que intervino en el proceso también le encontre culpable de tentativa de asesinate contra Felix B. Barbosa Delgado, quien resultó gravemente herido de bala. El juició se ventiló en la sala que preside el juez superior Luis V. Castro. Los cargos fueron sostenidos por la fiscal Dorethy Ferrer, hajo la supervisión del fiscal de Distrito Goyco Amador y el de-fensor fue el Lodo. Celso A. Pizarro Gu-



GOYCO AMADOR Fiscal del Distrito

El testigo estrella de la fiscal fue Rafael Irizarry Medina, quien con gran aplomo relato que el doble asesinato y el atentado ocurrieron en momentos que las victimas se encontraban conversando frente a una farmacia ubicada en el Callejón del Agua, de Mayor Cantera. En ese momento, según explicó, Ortiz Pérez se hallaba sentado en un escalón y al rato llegó alli su amigo Serra Quiles.

Agrego que minutos sorpresivamente se presentó alli "Junior el Tosco", quien armado de un revólver la emprendió a tiros contra Ortiz Pérez y Serra Quiles, matandolos en el acto. Uno de los proyectiles alcanso a Barbosa Del-gado. Durante el proceso salló a relacir que "Junior Tosco" era un supuesto traficante de drogas que distribuis grandes cantidades de cocaina, heroina y ma-rihuana en al Area Sur. El reo recibió el veredicto del jurado con pasmosa tranquilidad.

Por matar a Frontera y Faxas

200 años al 'Angel de Solteros

NAN JUAN - (Por José
A. Parcell - Solastor) Continue de 201 ales ent è
rocus de priette leques el
jures el jone especie Elp
de Balista Oral: di "Angel
de la Solares", Adgel Colas Maletando, per les seusratios del pienette robuso
Contavo Passo de Mignet y

en. This sold indegeness solve les que admitté, sixo tambiés error que tieren el l'actier det Angel, site un m vertigador a este discho

Poer antes de las antescias. Caton Waldonado suprasi unte si jos Butteta que, "retà consciente y so cierto que comente umos berbos, peto hay un June Supertor, a cetard, que ya meguadente o con em se que has que conse tara. Pado a los havalianes de has victimas que llemen el mera que exista en obias por mi relipa, con la extanacció de llam como pelas he lacita, y las agricos de las he lacitas, y las agricos de maple gor or pridoner.

El p.m. Ratiota conjuntal que "en passis parter per titinal de Don, pero l'estaje que laurer justicia adpt en la Certa per las murbos estasmalas que las los ho y que un un la administr en esta estatale de la conjunta en esta estala administr en esta estala administr en esta estala de la conjunta en estala del la conjunta en estala de la conjunta en estala del la conjunta en estala de la conjunta en estala de la conjunta en estala del la estala del sus burnas borbes per ovieti desde que comenzo el sano. Primeto, haberes acrepho di amos del basio y trastino arregentamiento que los deltos, y heber ringindo a sualogadas per el haro trabajorealizado en se defento. De tramitano, el jura Battera pronouncia las mettroctas.



ANGEL COLON WALDOWARD PRAIN CONSCIPENS

dal crescista escial lives frontesa Dentino.

El Just mine que las manas asat arridas cresscapinas que les 123 años que le impano la just Criantia Compiles de lindragues per la mineta del destirte Lui-Compiles La usualdad de las restancias archenden altera à la complexión de la composição de las restancias archenden altera à la complexión de la complexión de la restancia archenden altera à la complexión de la complexión de la la complexión de la la complexión de la complexión

Estin Mattemate, de in atus, hira alegación de mi patribiles por las dos brois los mates, hira alegación de mi patribiles por las dos brois los macricos concretats en el m. Isoppo de ser declarate cujudde por se Jurado en el Tribural Sugentor de Cerelina por la escentra del destinta l'impartire l'impartire l'impartire del destinta l'impartire del partire destina ante el jaser llatirio, circulto Maldonale. Mas mes alagaciones, sine aprecia ne esta la partire previó, en la sponiente del martire del martire del materiale del core fore mantante del maly monte la partire habita entre del l'individual per la constante del l'individual l'individual del l'individual l'i

Several lights others come

There is promotion on pury als. \$2. VOCEDED maps of junior open for against ormensation, attractions mentaent maps investigationers, restore make gare non-colorlations of Angel 6s for Selec-

